

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE FINANZAS

EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS

DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2007 Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO	ENERO	ACUMULADO ENERO
	ANUAL		
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	4,353,094	553,623	553,623
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,346,093	472,022	472,022
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	135,020	12,246	12,246
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	214,613	17,990	17,990
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	657,368	51,366	51,366
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	3,731,209	110,316	110,316
Reto 05: Salud con calidad y calidez	966,009	74,088	74,088
Reto 06: Desarrollo humano y social	263,713	12,266	12,266
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	2,038,173	2,128	2,128
Reto 08: Gobernabilidad	10,100	633	633
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	446,681	21,039	21,039
Reto 10: Participación democrática	6,533	162	162
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	318,749	6,180	6,180
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	318,749	6,180	6,180
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	813,265	24,357	24,357
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	813,265	24,357	24,357
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	1,971,639	140,077	140,077
Otros órdenes de gobierno	1,971,639	140,077	140,077
GASTO TOTAL (2)	11,187,956	834,553	834,553

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2007.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2007, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 96 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2007.